

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 10-12-2019 09:45:04

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

N°: 434-1124-MC19

SEÑOR (ES) : ORLANDO ANTONIO RIVAS TORRES

A Sr (a) : Orlando Antonio Rivas Torres

DIRECCIÓN : [REDACTED] Región del Maule

FONO : [REDACTED]

RUT : [REDACTED]

FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : HIDRATACION, MEMO N 756-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202310	Agua mineral	100 Unidad no definida	AGUA MINERAL SIN GAS		700,00	0,00	0,00	70.000
50202311	Bebidas	100 Unidad no definida	POWERADE GRANDE		1.400,00	0,00	0,00	140.000

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	210.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	210.000
Exento	\$	0
Total	\$	210.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

HIDRATACION NECESARIA PARA ACTIVIDAD DE FUTBOL RURAL EN LA LOCALIDAD DE QUELLA, SEGUN MEMO N 756-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>